



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Unidad Administrativa: Dirección General de Vialidad
N° de oficio: 22912A000/517/2017
Fecha: 10 de marzo del 2017.

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E

En referencia al oficio SI-CI-219/2017, de fecha 09 de marzo del presente año, mediante el cual menciona que, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, (SAIMEX), ingresó la solicitud de información pública con número de folio 00034/SINF/IP/2016, a través de la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito, se requiera a la Dirección General de Vialidad del Estado de México, para que informe al suscrito si a la fecha se ha expedido o emitido Dictamen de Incorporación e Impacto Vial a nombre de AUTOZONE DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., respecto de su centro de negocios, ubicado en Avenida Rancho Sierra Hermosa, número 2, Colonia Sierra Hermosa, Código Postal 55749, Municipio de Tecamac, Estado de México, obra que fue destinada a tienda comercial denominada AUTOZONE, y que actualmente cuenta con cajones de estacionamiento colindantes con el suscrito, toda vez que dicha empresa ha actuado con dolo, tomando parte de mi predio como estacionamiento, acceso y salida; esta información se solicita en virtud de que soy colindante con el predio propiedad de AUTOZONE, por lo que dicha información se solicita por ser información pública." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 y 59 fracciones I, II y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comunicarle que posterior a la búsqueda exhaustiva en los archivos de ésta Dirección General no se localizó información alguna con los datos ofrecidos en la solicitud.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES
ATENTAMENTE
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ING. APOLONIA MARTÍNEZ YÁÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE VIALIDAD

c.c.p.- Mtro. Francisco González Zozaya.-Secretaría de Infraestructura.
Lic. en Contaduría.-Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico.-Para su conocimiento.
M. en D. José Gerardo León García-Contralor Interno.-Para su conocimiento.



Refs.- Tol/474/2017.-Folio 00034/-Dictamen vial Autozone-tecamac

AMY/GTC

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD